

INTEMPERIESTUDIO S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
**31 de Diciembre 2014**

## **1. Actividad**

INTEMPERIESTUDIO S.A., es una compañía de sociedad anónima constituida en –septiembre del 2014 , regulada por la Ley de Compañías; con un plazo de duración de 50 años. Siendo su actividad principal Actividades de arquitectura e Ingeniería, Consultoría Técnica y Asesoramiento, así como el diseño de planos de todo tipo.

La Compañía inició sus operaciones en el ejercicio 2014 una vez evaluado el entorno económico del País y en función de eso se enfocaran los objetivos de INTEMPERIESTUDIO S.A.

La estructura accionaria de la compañía al 31 de diciembre del 2014 estuvo conformada por el 50,00 % DEL ARQ.. MANUEL ANTONIO COLON AMADOR, EL 50% LA ARQ. FABIANA MARIA ALVERAR GILBERT

El domicilio principal de la compañía donde se desarrollan sus actividades es el cantón de Guayaquil, en Av. Francisco de Orellana # 20 Edificio Blue Towers Piso 7 of. 703.

## **2. Políticas Contables Significativas**

### **Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante IASB) y vigentes al cierre del 2014.

### **Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con normas internacionales de información financiera NIIF para Pymes en base al costo histórico.

### **Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo en caja y bancos y equivalentes de efectivos, incluye el efectivo en caja y depósitos en bancos locales y depósitos a plazo. Los fondos son de libre disponibilidad.

## **Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, se registran a su valor razonable con plazo menores a un año y no generan intereses.

## **Propiedad, planta y equipo**

Las propiedades, planta y equipos se registran inicialmente por su costo de adquisición. El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los costos de ampliación y mejora que representan aumento de la productividad o un incremento en la vida útil de los activos, se capitalizara como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparación y mantenimientos se reconocen en los resultados del periodo en que se incurren.

## **Método de depreciación y vidas útiles**

El costo de propiedades, planta y equipo, se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y el método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Las vidas útiles usadas, son como sigue:

	Vida	Útil	en
años			
Vehículos		5	
Muebles y enseres		10	
Equipos de computación		3	

## **Deterioro del valor de los activos**

Al final de cada periodo o en aquella fecha que se concidere necesario la Administración de la compañía, evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar la existencia de un indicativo respecto a que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro.

## Cuentas por pagar proveedores y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, incluyen facturas por compra de bienes y prestación de servicios, con plazos normales menores a un año y no generan intereses.

## Impuestos

De conformidad con las normas internacionales de información financiera NIIF para Pymes, el gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- a) **El impuesto corriente**, se basa en la utilidad gravable que es la tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos imponibles o gastos deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo por impuesto a la renta corriente se calcula utilizando para el ejercicio 2014 y 2013, la tasa fiscal del 22% aprobada por el Servicio de Rentas Internas.
- b) **El impuesto diferido**, se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos de los estados financieros y sus bases fiscales, utilizando tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

## Provisiones

Se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, donde es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y pueda hacerse una estimación fiable de estas provisiones.

## Beneficios a empleados

- a) Las obligaciones por beneficios definidos OBD (jubilación patronal) y bonificación por desahucio, según la norma internacional de información financiera, NIC 19 debe ser determinada utilizando el método actuarial de costo de crédito unitario proyectado con valores actuariales realizados al final de cada periodo y utilizando como referencia los rendimientos del mercado. Estas ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en los resultados del año o en otro resultado integral en los casos que apliquen.

- b) Las obligaciones a corto plazo, tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.
- c) Indemnizaciones por despido intempestivo, son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de decidir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el periodo en que ocurre.

### **Reserva Legal y Facultativa**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a observar pérdidas incurridas.

### **Reconocimiento de ingresos por venta de bienes/Servicios**

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la compañía y el monto pueda ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y/o servicios y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

### **Reconocimiento de Gastos**

El Gasto se registra cuando se entregan los bienes y/o servicios, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan y se registran en los periodos en los cuales se relaciona.

## **Compensación de saldos y transacciones**

Las normas internacionales de información financiera NIIF no permiten que se compensen los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en que la compensación es requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

## **Contingencias**

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación esté sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en una liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son registrados en caso de existir.

## **Provisiones**

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

## **Eventos Posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

## Notas a la Conciliación del Estado de Situación Financiera y Resultado Integral al 31 de Diciembre del 2014.

### a) Provisión para Cuentas Dudosas

La provisión estaba influenciada por disposiciones tributarias, pero según las NIIF para Pymes refleja una estimación razonable de la incobrabilidad de las cuentas por cobrar

- Estimaciones Contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

## 4. Efectivo y Equivalentes de efectivo

El efectivo está constituido como sigue:

	<b>31 De Diciembre</b>	
	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
Caja	0	0.00
Bancos nacionales	2,779.59	0.00
Equivalente de efectivo	0	0.00
	<b>2,779.59</b>	<b>0.00</b>

## 5. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	<b>31 De Diciembre</b>	
	<b>2,014</b>	<b>2,013</b>
	<i>(US Dólares)</i>	
CTAS. COBRAR CLIENTES	0,00	0,00
CUENTAS POR COBRAR ACCIONISTAS	600.00	0,00
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,200.00	0
IMPUESTOS POR RECUPERAR	4,510.10	0,00
	<b>6,310.10</b>	<b>7,389.00</b>

## 6. Propiedades y equipos

Un detalle de propiedades y equipos es como sigue:

	Vehiculo	total costo	Dep.. Acum. y Deterioro	Total Costo
Costo o valuación:				
Saldo al 31 Dicbre.2 013	0.00	0.00	0.00	0.00
Adiciones	33,919.64	33,919.64	0.00	33,919.64
Transferencias				
Ventas y/o retiros				
Saldo al 31 Dicbre. 2014	33,919.64	33,919.64	0.00	33,919.64

\*El vehiculo no posee ningún tipo de prenda

## 7. Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

	31 De Diciembre	
	2,014	2,013
	US\$ Dólares	
Cuentas por Pagar Proveedores	2,000.86	0,00
Cuentas por Pagar Accionistas	10,573.91	0,00
Anticipo de clientes	34,000.00	0,00
Obligaciones Tributarias/Ret. less Impuesto a la Renta (15)	80.25	0,00
	0,00	0,00
	46,655.02	0,00

## 8. Patrimonio de Accionista

**Capital pagado.** Está representado por de 800 acciones ordinarias y nominativas de US 1,00 de los Estados Unidos de América de valor nominal unitario.

## 9. Gastos por su naturaleza

Los gastos de administración consisten de lo siguiente:

	31 De Diciembre	
	2,014	2,013
Sueldos y Salarios	0.00	0.00
Benef. Sociales	0.00	0.00
Aporte patronal, F. Reserva	0.00	0.00
Honorarios profesionales P.nat.	672.22	0.00
Seguros	1,387.84	0.00
Suministros y Materiales	1,211.20	0.00
Otros	958.83	0.00
<b>Total Gastos Operacionales</b>	<b>4,230.09</b>	<b>0.00</b>

## 10.- Conciliación Tributaria

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2014	2013
	(US Dólares)	
Utilidad (pérdida) antes de I. Renta y Part. Trabaj.	<b>(4,245.69)</b>	<b>0.00</b>
<b>Más (menos) partidas de conciliación:</b>		
15% Participación a trabajadores	0.00	0.00
Ingresos exentos	0.00	0.00
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	0.00	0.00
Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	0.00	0.00
Utilidad gravable (Pérdida Tributaria)	(4,245.69)	0.00
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Impuesto a la renta por pagar	0.00	0.00
Anticipo Impuesto a la renta	0.00	0.00

De conformidad con el Código Tributario, la facultad de la Administración Tributaria para determinar la obligación, sin que requiera pronunciamiento previo caduca:

- a) A los tres años, contados a partir de la fecha de la declaración hecha por el sujeto pasivo.

- b) A los seis años  
contados a partir de la fecha de la declaración, cuando no se  
hubiere declarado en todo o en parte
- c) En un año  
cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado  
por el sujeto activo o en forma mixta, contado desde la fecha de  
notificación de tales actos.

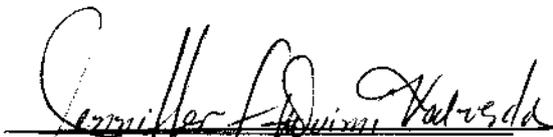
### 11. Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa

Entre el 31 de Diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (18 de Febrero del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración puedan tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



---

ARQ.FABIANA ALVEAR GILBERT  
GERENTE GENERAL



---

JENNIFER QUIMI VALVERDE  
CONTADOR GENERAL